I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000713

DECRETO EXENTO N° 202/ /2018

Cerrillos, 28 JUN 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/1397/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/314/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/109/2018 del Tesorero Municipal (s); el Memorándum N°703/220/2018 del Depto. de Permisos de Circulación; de la carta de solicitud de devolución presentada por la empresa; original del Permiso de Circulación serie A N°016060; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **COMERCIALIZADORA EDUARDO BRUCE HOLMGREN E.I.R.L.**, R.U.T. [redacted] suma de $107.066.- (ciento siete mil sesenta y seis pesos), por desistimiento en el pago en esta comuna, del Permiso de Circulación 2018 del vehículo PPU JBCD-52.

2. Anúlese el Comprobante de Pago de Permiso de Circulación Serie A N°16060.

3. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

4. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCH/mgpc.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.